



República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RAWSON, 09 OCT 1993

VISTO:

El Expediente N° 2370-C-93, y la Nota presentada por la Dirección de la Escuela N° 199, y;

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la autorización para designar a la Escuela N° 199 de 1era. Categoría con el nombre de "Don Luis Feldman Josin";

Que la fundamentación se basa en rescatar históricamente la memoria y rendir homenaje a los primeros inmigrantes de diversas nacionalidades;

Que de acuerdo a lo requerido la designación se encuadra en el Capítulo XLII de la denominación de las Escuelas, Artículo 217 Artículo 1° inciso b, del Reglamento General de las Escuelas;

Que la Supervisión Seccional Región IV avala lo solicitado;

Que la Secretaría General Técnico Docente, no encuentra impedimento para acceder a lo peticionado por la Dirección de la Escuela N° 199;

POR ELLO:

EL INTERVENTOR EN EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

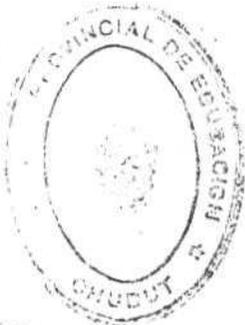
RESUELVE:

Artículo 1°) IMPONER el nombre de "Don Luis Feldman Josin", a la Escuela N° 199 de la ciudad de Trelew, 1era. categoría grupo "A", correspondiente a la Supervisión Seccional Región IV de Trelew.

Artículo 2°) REGISTRESE, tome conocimiento Dirección de Personal, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Supervisión Seccional Región IV, por Departamento Despacho remítase copia a la Supervisión Técnica General de Nivel Primario e Inicial, Secretaría General Técnico Docente, Departamento Estadística y Censo, Arquitectura Escolar, y cumplido. ARCHIVASE.

m.b.g.

PEDRO A. OLGLIN
Secretario Gral. Técnico Docente
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Chubut



Dr. LUIS H. LOPEZ SALABERRY
INTERVENTOR
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCION C.P.E. N°

2370
1874

ES COPIA

MONICA SUSANA GRASSO
Jefe de Opto. Despacho
Consejo Provincial de Educación

C.P.I.E
CHUBUT